



Cómo obtener una credencial de CI@ve

El sistema CI@ve le proporciona una **identidad digital** basada en **claves concertadas** (usuario más contraseña) que puede utilizar al realizar trámites telemáticos con las distintas Administraciones Públicas que estén integradas con dicho sistema.

Para empezar a usar CI@ve **tiene que registrarse en el sistema** y lo puede hacer:

- **Por Internet**, si tiene un **certificado electrónico reconocido**, siguiendo las indicaciones de la página "A través de Internet con certificado electrónico o DNle"

Registro > ¿Cómo puedo registrarme?

Registro

- ¿Cómo puedo registrarme?
- Modificación de datos
- Renuncia
- Preguntas frecuentes (FAQs)

¿Cómo puedo registrarme?

CI@ve es una plataforma de verificación de identidades electrónicas para la identificación y autenticación de los ciudadanos. Nos permite identificarnos ante las Administraciones Públicas con plenas garantías de seguridad. Para ello tenemos que registrarnos y puede hacerse por 3 vías:

- A través de Internet sin certificado electrónico
- A través de Internet con certificado electrónico o DNle
- Presencialmente en una Oficina de Registro

Debe tenerse en cuenta que el registro a través de Internet sin certificado electrónico no permitirá acceder a determinados servicios ni utilizar CI@ve Firma.

- Mensaje de bienvenida al sistema CI@ve

- **De forma presencial**, acudiendo a una oficina de registro de CI@ve de Gobierno de Navarra o bien a cualquier oficina de registro CI@ve adherida al sistema. Puede localizar su oficina más cercana en el apartado "Encuentra tu oficina" del punto de acceso general.

Para registrarse **debe aportar** los siguientes **datos**:

- **DNI** con la **fecha de validez en vigor** y su **nombre y apellidos**.
- **Nº de teléfono móvil emitido en España (prefijo +34)**: por seguridad, el nº de teléfono corresponde a una persona, no se puede compartir)
- **Dirección de correo electrónico**.